

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, trimestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

PEREDA OCULISTA
Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Se arrienda El local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria, para tratar con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

Cordero de leche, de primera,
a una peseta 60 céntimos kilo
Se vende en la pastelería de Alegre, Portallillos, 11.

VINO TINTO VIEJO SUPERIOR

Se vende durante unos días de nueve a doce de la mañana y de una y de tres a cuatro. Los precios en esta almoneda, al precio de diez y siete reales cántaro, nueve la media y cinco la cuartilla.
Preguntar por el vino del cosechero de Torres.

REBAJA DE PRECIOS
Tocino y lomo fresco, a 7 reales kilo.
Tocino sin hueso a 8 id. id.
Lomo id. a 9 id. id.
Tocino salado del año a 8 id. id.
En el banco de la Matesa, Canicéricas, 29, y plaza de Abastos, núm. 1.

Miscelánea

El último discurso del señor Sagasta, a juzgar por las noticias que de él tenemos ha sido oportuno y eficaz.

No podía pedirse más, ni aun tanto, dada la situación del debate.

Estaba la mayoría unida ante la magnitud del ataque republicano, pero desanimada y algún tanto decalcada: notaba la falta de grandes tribunos en el banco azul, no la satisfacción las defensas del señor Abarzuza, había tenido que destacar ella misma hombres como Moret y Canalejas para oponerse al discurso del señor Salmerón. Así es que los acentos valientes y confiados del señor Sagasta han levantado los corazones de aquellos diputados que parecen traídos a otras atmósferas más saludables y más alegres. Nada tiene de extraño que hayan aplaudido con calor, por primera vez en el debate político.

También han aplaudido los conservadores. Habían escuchado aquella afirmación extraña para dicha desde el banco azul: consideraban al señor Abarzuza como un ministro de la república, por esencia; de la monarquía, por accidente: no les convenían las explicaciones dadas en la sesión siguiente de las cuales pudo el señor Mareco deducir lógicamente que no habían evolucionado los posibilistas a la monarquía, sino la monarquía hacia los posibilistas: veían, en resumen, un gobierno monárquico, sin fé en la monarquía cuando las necesidades de los tiempos le imponen la misión de gobernar, señalando a los conservadores el poder sólo mientras aquellos se rehacen en la oposición de los quebrantos que dimanen de las funciones gubernativas. Tampoco tiene nada de particular que se sintieran libres de un gran peso y lo manifestaran batiendo palmas.

Si el debate hubiese concluido allí, la victoria del señor Sagasta hubiera sido indudable. Sin embargo, no ha sido así: han de intervenir en el debate hombres de gran talla parlamentaria y el efecto producido por el discurso del señor Sagasta se borrará del todo siendo preciso renovarlo, si es que, como decíamos al empezar el debate, el mucho prodigar la palabra no le quita su fuerza y virtud.

Este discurso que monopoliza la actualidad de los sucesos políticos tiene una parte más importante que la demás. El señor Sagasta la aplicó al debate encerrándola en esta idea: «Los republicanos anuncian revoluciones y catástrofes y todo se reduce a que piden que se cuente el número de diputados para que no se empiece la sesión.»

Es verdad que la máquina revolucionaria, arrinconada durante este período de lucha legal, se ha enmohecido bastante. No ha de ser fácil contar ahora con los militares, ni los paisanos parecen dispuestos a levantar barricadas.

Quien pasara por las calles la bandera revolucionaria, volvería a su casa con bien reducido ejército.

Sin embargo, no hay que fundar en este hecho grandes ilusiones: el país está muy descontento: de sus fuerzas vivas podrán sacarse votos para las urnas en todas las elecciones y por todos los gobiernos: pero esos mismos que prestan su concurso electoral, son los primeros que censuran, los que protestan en reuniones del poco apoyo que reciben del Gobierno, los que se sienten agobiados por los tributos y los que van extendiendo pesimismo que los demás recogen para cargar la mina revolucionaria.

La era de las cuarteladas y de las partidas en el campo, podrá haberse acabado, pero no es absolutamente imposible provocar la inquietud perpetua, los motines parciales, esa otra revolución llevada a cabo en todos lados, desde los escaños del Congreso, con obstrucciones, hasta el filatelio de los pueblecillos, con asonadas; que determina cambios de gobierno y prepara mayores acontecimientos.

Mientras la política sigue esos rumbos,

con gran persistencia según demuestra la sesión de ayer, y puede verse en los telegramas, entre bastidores se van preparando proyectos económicos de la mayor importancia: presupuestos, reforma arancelaria, empréstitos, medios de mejorar, la producción de cereales, autorización para cultivar el tabaco, apoyos a ciertas industrias y otros que, si se discuten y resuelven en esta legislatura, podrá decirse que las Cortes han estado acertadas ó equivocadas, pero no que han perdido el tiempo.

Lo que hace falta ahora es que el país no se aburra de estos asuntos, sino que los estudie y muestre su opinión, que si bien no determinará resoluciones, cuando menos pesará en el ánimo del legislador y no será perdido su trabajo.

La deuda de los pueblos

Si no han empezado ya, empezarán muy pronto los trabajos para convenir con los pueblos los plazos en que ha de pagarse a la Diputación la deuda atrasada de los ayuntamientos.

Mucho se conseguirá con esto si los deseos de acertar presiden estas conferencias, pero no todo ha de salir de este concierto, siendo necesario tomar a la vez otras medidas para normalizar el estado económico de la provincia.

Todos los diputados saben por qué no han pagado los pueblos. La Diputación era lo que menos les preocupaba: si tomaban alguna medida contra ellos rara vez se hacía efectiva bien porque muriese en el Gobierno civil, bien porque se redimiera merced a los buenos oficios de alguna persona influyente.

Establecida tan mala costumbre han sido ineficaces los esfuerzos hechos para restablecer la normalidad en los pagos, no sirviendo los apremios y castigos sino para exasperar a los pueblos que hacían causa común con sus ayuntamientos sin conocer que trabajaban contra ellos mismos, pues no por retrasarse en los pagos había cobrarse menos su ayuntamiento y en cambio se veían privados del fruto de ese dinero, perdiendo una gran suma del que otros daban, por emplearse en réditos de los atrasos: el dinero destinado a pagar cupos provinciales ya se ha gastado sin ver las arcas de la Diputación: los provechos para el pueblo no han existido y hoy se encuentran con una deuda que desequilibra por completo su hacienda. Para esto han hecho y siguen haciendo causa común los pueblos con sus ayuntamientos.

La Diputación está en el caso de no seguir consintiendo esto: estudie bien los medios que la ley pone en sus manos y aplíquelos con energía y sin consideración de ninguna clase.

De ese modo serán más eficaces las gestiones para cobrar los atrasos y no se irán acumulando otros nuevos.

Si nó, todo lo que se haga, será perder tiempo.

El otro mal consiste en la falta de atribuciones con relación a la Hacienda del Estado. Como es una gloria para los ministros, recaudar mucho, las oficinas de Hacienda procuran no convertirse en acreedoras, dejando que las diputaciones se las arreglen como puedan. Contra esto hay que trabajar poniéndose de acuerdo todas las corporaciones provinciales.

Bueno es que el Estado cobre con preferencia: pero no hasta el punto de no permitir que se les deba una peseta cuando a las diputaciones hace muchos años que no pagan nada. Tenga cada uno sus recursos de que echar mano mientras los dos sean acreedores, sin perjuicio de trasferirlos al que al fin quede como único de esta clase.

No debe olvidarse esto segundo aunque no sea inmediatamente aplicable como es lo primero.

PARTES TELEGRÁFICAS

Interior.

Se sabe que algunas gentes están preparando zancos, para andar por nuestras calles, cuando caiga algún nevazo. En la ciudad de Logroño se cuentan muchos milagros; porque andar y no matarse es un caso muy extraño. Y el proyecto del arreglo que el Arquitecto ha formado para el barrio de los Justos, que para todo hay espacio.

Exterior.

Fuera de España sabemos que hay a loquines baratas; pero nuestro Municipio no tiene sin duda ochavón.

COBART.

LA ENTRADA DEL INVIERNO.

COLABORACIÓN INÉDITA

Dibujos de Cilla.—Fotografiados de Laporta

Es una entrada perfectamente sosa sin noticias de abrigo ni fuegos patrióticos delante de los cuales nos frotábamos entrambas manos el año anterior.

¡Oh! ¡quién cogiese una entrada de invierno como aquella!

Estábamos con el alma en Africa y, por consiguiente, no teníamos frío.

Todos los temores eran abrigados, todas las alusiones venían embozadas. Créase que en Melilla había tapa-bocas para los correspondientes, y hubo guantes para todas las manos: guantes que se echaban en los casinos y en las reuniones privadas para comprar ametralladoras, fusiles Mauser y trajes de mecánica.

Asistimos con creciente interés a la caída de la hoja. De las hojas extraordinarias con

la última carga del disciplinario y las nuevas proezas de los penados de Ariza.

Este año no tenemos nada; el invierno «con sus nieves cano» se presenta mudo, triste y a cuerpo limpio.



El natural instinto de conservación nos inclina hacia las prendas de abrigo y de ahí nuestro interés por los rusos.

El fallecimiento del Czar nos preocupa, la boda del Czarevitch nos interesa, el propio título del soberano ruso es un problema dentro de las columnas de la prensa.

Unos escriben Tzar, otros Czar, otros Zzar... El telégrafo nos dice cómo acaba pero la ortografía no concluye de decirnos cómo empieza.

Aparte de este triste negocio, otras actualidades reclaman nuestra atención.

Por ejemplo al descubrimiento de la vacuna contra la difteria por el doctor Roux jefe del Instituto Pasteur, un Instituto al cual no sé si alcanzarán las leyes de Groizard.

Teníamos ya vacuna para el cólera, para la tisis, para la viruela, para la rabia, para el tétano, mas ninguna ha dado tanto juego como la descubierta últimamente por el doctor Roux, ó quien fuese el que trajo las gallinas ó los caballos.

Sobre el Instituto Pasteur veremos de hoy más la máxima evangélica: «Dejad que los niños se acerquen a mí.»

Aunque los niños digan con cierta escama:

—No, que pinchas.

El Gobierno español ha nombrado una comisión (¿como había de faltar la comisión?) para que estudie en París las maravillas de la sero-terapia y vea de traducirlas al castellano.

Digo traducirlas y no verterlas porque si eso se vierte ¡buenas noches!

El suero del caballo, ese suero cuyas hazañas van a eclipsar aquí las del mismo Suero... de Quiñones estará pronto entre nosotros.

El caballo portador ó productor de la linfa llegará de un momento a otro a Madrid en donde se le preparará un magnífico recibimiento.



No escasearán las coronas, que el ya famoso solipede se comerá enternecido y lleno de gratitud.

Aunque a caballo vacunado no hay que mirarle el diente, el público examinará no ya diente por diente sino ojo por ojo y pelo por pelo al verdadero salvador de la humanidad infantil.

¡Ah! también la infancia tiene providenciales instintos.

Todo niño ansia tener un caballo de cartón; la propia naturaleza le dice que en el caballo tiene la garantía de una vida larga.

Y así estamos hace unos días aguardando a que venga el caballo... ó la contraria.

Cuando llegue, debe la patria imitar el ejemplo de Caligula y hacerle consúl ó senador del reino ó mejor príncipe de la sangre, porque en esta reside toda la virtud.

Demos rienda suelta a la clásica impresionalidad de nuestro carácter y en vez de contentarnos con un caballo, formemos un escaudón terapéutico y hagamos a los médicos plazas montadas.

Si el nuevo método curativo no da resultado, nos sobran plazas de toros para acabar con los caballos franceses y sobran también berlinas de punto a donde engancharlos.

La primavera que viene, cuando vayamos a tomar la primera mañuela de la temporada es posible que nos diga el cochero:

—Y que va usted a ir arrastrao por un caballo de mérito.

—¿Sí?

—Ya lo creo! Este vino aquí el invierno pasado para lo del suero.

—Y, no dió resultado?

—Mucho, si señor, pero resultó que coceaba y era peor el remedio que la enfermedad.

Saliendo de la medicina para entrar en el teatro, ya sabrá el lector que el invierno ofrece ser muy animado.

Hay en Madrid una docena de teatros abiertos.

En cambio se han cerrado los destinados a Tenorios, Comendadores, Centellas y otros fenómenos atmosféricos del mes pasado.

Siempre que llega esta época me digo al pasar por la calle de Sevilla.

—¿Por qué no habían de poner tiendas de Tenorios al por mayor como se ponen tiendas de coronas y bufuelos?

Los empresarios de provincias no tendrían que luchar con tantas dificultades para dar estas noches el drama de Zorrilla.



—Yo quisiera—diría el empresario al almacenista de Tenorios—un don Juan en tales y cuales condiciones.

¡Oh! aquí hay un don Juan que vale lo menos dos.

—Pues ya no nos conviene, porque no le de pagarle más que como medio.

Y quiero también una Inés así y un Ciuti asao...

—¡Chico!—gritaría el almacenista—bajate la caja de los Ciutis y la gruesa de las Ineses y el morral de Centellas...

Pasada esta época zorrillista ya ha empezado la racha de estrenos que va a ser buena según noticias.

Seguendo el ejemplo de Breton otros músicos «del género grande» no se han desafiado en prestar su concurso al teatro por horas cuya pujanza va en aumento.

El teatro mejora sus horas indudablemente.

Hay empresario que cuenta ya con un pasacalles de Wagner y una jota de Beethoven, porque ya es cosa averiguada que estos ilustres músicos (q. e. p. d.) se dedicaron al género chico antes de componer sus trilogías y sinfonías, respectivamente.

Los escritores de altura dícese que también sienten comeción por el aplauso de la turba multa y no será de extrañar que en Eslava, en Apolo y en Romea estrenen algo Tamayo, Sellés y Echegaray.

Esta y otras risueñas esperanzas nos sostienen en medio de esta entrada de invierno, incolora y sosa como tuve el honor de decir al principio.

Los fumistas han abierto sus tiendas por donde asoman las estufas, los chubeske, los caloríferos con toda la complicada y larga tubería que llevan aparejada ó en pelo.

En las horchaterías han aparecido los cilindros de esteras.

Las tiendas de alfombras están a los pies de ustedes.

De trajes invernales todavía hay poco.

La lanilla y el tricot pueden tirar aún.

Ayer noche ó soltar un juramento a un señor a quien le habían dado el timo de los perdigones.



Estos ternos abundan más que los de ropa nueva en las calles de Madrid.

Luis Rojo Villanova,

(Prohibida la reproducción).

Movimiento de vinos.

Todos convienen en que los vinos elaborados este año son excelentes, por su color y su fuerza alcohólica. Algunos esperan que aumente por lo mismo la exportación de una manera notable, y que los precios sean remuneradores, sin tener presente, como advertía pocos días há un colega de Barcelona, que los extranjeros acuden a nuestro mercado porque adquieren baratos nuestros vinos, y los necesitan para sus compages, y que no comprarán mayor cantidad aun cuando los caldos sean buenos, puesto que no los entregan al consumo directamente, sin que esto sea suponer que no prefieren encontrarlos excelentes.

Sin embargo, se advierte en todas partes tendencia al alza en los precios, porque en

todas partes cuidan los almacenistas de adquirir con tiempo el surtido necesario para atender a los pedidos de su clientela.

En los mercados de Castilla la Vieja, en los de la Rioja y Navarra, se enajenan partidas importantes de vinos nuevos, que los negociantes prefieren a los de la cosecha anterior.

En Castilla la Nueva, sobre todo en los centros productores que surten a Madrid, los mercados están bastante animados también; en Extremadura se sostienen los precios con tendencia de alza y en Andalucía los cosecheros manifiestan poco empeño por enajenar sus vinos.

Donde el movimiento comercial va adquiriendo vuelos, es en la provincia de Alicante. En el puerto de la capital, la exportación es más considerable de día en día, el vapor Ter salió hace pocos días con un cargamento de cerca de mil pipas de vino consignadas a Burdeos, y el Juana y el Cartagena han llevado tres mil a otros puntos de Francia.

En Jumilla han adquirido recientemente los exportadores cincuenta mil arrobas para embarcarlas en Alicante, y en Sax, Monóvar y la Romana se han enajenado importantes partidas.

Desgraciadamente los precios no llegan a la altura que los cosecheros desearan, si quiera hayan mejorado hasta el punto de que en muchos pueblos se venden a noventa céntimos de peseta cántaro los viejos destinados a queima, esto es, a triple precio que en el año anterior.

EL SUERO

La *Medecine Moderne* acaba de hacer el resumen de todos los casos observados científicamente y tratados con el suero antídiferico.

Suman ya 1.117, y en ellos se observa una mortalidad de 24 por 100. El doctor Roux, en los 448 que ha tratado en el Hospital de Niños de París, dijo que la mortalidad media había sido de 24'33 por 100. Así es que las cifras totales son todavía más ventajosas que las suministradas por Roux.

Para poder apreciar en todo su valor estos números, conviene tener presente que la mortalidad ordinaria producida por la difteria en los hospitales de París había oscilado hasta ahora entre el 75 y el 80 por 100.

El suero antídiferico ha salvado, por lo tanto, del 51 al 56 por 100 de los atacados.

INDULTO DE BODA

A su debido tiempo dijimos que la gracia concedida por el czar con motivo de su boda no se refería solo a los criminales, sino también a los hombres honrados, costumbre que quisiéramos ver implantada en España.

Hoy daremos algún detalle más de esta gracia.

Primeramente concede a las clases de la población (nobles y paisanos) que se dedican a la agricultura varios alivios en las cargas a que están sujetos. La tasa del interés de los préstamos del Banco agrario de la nobleza queda reducida al 4 por 100, y además se concede a los nobles varias facilidades para la amortización de sus deudas.

Cuanto a los aldeanos, quedan exentos del pago de diferentes tributos debidos a la corona, y en particular del atraso de sus impuestos. Este solo favor costará al Tesoro ruso 75.000.000 de rublos, ó sean 300.000.000 de pesetas.

Además de estas mercedes, quedan abrogadas gran número de condenas de prisión, deportación, trabajos forzados, etc., comprendiéndose en el indulto los crimenes contra el Estado cometidos desde quince años há.

El ministerio del Interior hará una relación acerca de los criminales de Estado que deben ser vigilados.

Los polacos condenados a consecuencia de la insurrección de 1863, podrán residir en todas las provincias del Imperio, y serán restablecidos en la posesión de sus derechos naturales, sin tener que abandonar sus propiedades ó los derechos adquiridos al servicio del Estado.

También a los funcionarios, se les otorgan algunas recompensas.

AUDIENCIA

En la taberna de Landaluce, en Haro, se hallaban en la tarde del dieciocho de marzo último Félix Divar, Mariano Gil y otros, discutiendo por un asunto baladí, lo cual dió origen a un desafío entre los individuos citados: Mariano salió herido de arma blanca en el vientre; por cuyo hecho ha sido condenado Felix Divar a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y sesenta pesetas de indemnización, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de pena sufrida por cuya razón ha sido puesto en libertad.

La industria en Calahorra

Se ha terminado de publicar en el «Boletín» la matrícula de la contribución industrial de Calahorra.

Resulta que pagan contribución en aquella ciudad, por fabricación, 48 fábricas de conservas de todas clases, 8 de botes de lata, 1 de curtidos y otra de jabón, 2 hornos tejedores, 4 alambiques de 300 litros y 8 molinos.

En las artes y oficios figuran entre otros: Un confitero, cuatro guarnicioneros, un platero, cuatro alpargateros, un botero, dos

caldereros, doce carpinteros, ocho herreros, tres hojalateros, seis soldados, diez hornos, ocho sastres, y seis zapateros.

Los castellanos.

Un periódico de ideas templadas y que no acostumbra a usar violencias en su lenguaje. La Crónica Mercantil, al saber que el gobierno recomendará que se tome en consideración la proposición referente a los aranceles del trigo y modificación de cartillas evaluatorias; pero tan sólo por cortesía, exclama: «Nos cuesta dar asenso a la manifestación trascrita, porque ante lo que pasa en Castilla no cabe aquello de que por cortesía tomen en consideración lo que se presenta como medio para atenuar en una pequesimísima parte, los efectos de la crisis por la cual venimos atravesando.»

NUEVA SUPERIORA

Para sustituir a la virtuosa Sor Joaquina de Urbel en el cargo de Superiora del hospital provincial ha sido nombrada Sor Josefa Bengochea. La nueva Superiora es como la anterior natural de Navarra y conoce perfectamente el hospital de Logroño en el que ya cuenta 23 años de servicios de los 42 que tiene de edad: de dichos años de servicio lleva 16 ejerciendo de maestra de acogidas. El nombramiento ha sido muy bien recibido por las Hermanas, sus compañeras y por todo el personal del benéfico establecimiento. Nosotros felicitamos a Sor Josefa por tan merecida distinción.

CRÓNICA DE SUCESOS

De un suceso misterioso con visos de crimen dan cuenta los periódicos de Bilbao. He aquí como lo describe Las Noticias. «Hace seis o siete años próximamente contrajeron matrimonio en Santo Domingo de la Calzada, otro pueblo de la Rioja, que esto no lo hemos podido averiguar con exactitud Ciriaca Aranjuelo, natural de aquella villa y Baldomero Ibáñez, oriundo de la provincia de Burgos y carretero de oficio. El matrimonio gozaba de una existencia feliz sin que el más ligero disgusto viniera a turbar la paz conyugal, acrecentándose por el contrario aquella felicidad con el nacimiento de dos hijos. Así las cosas, Baldomero y su esposa, cuya edad era mayor que la de aquel, convinieron en venir a vivir a esta provincia que les brindaba con mayores recursos para subsistir a su subsistencia, instalándose en Sestao. Allí vivieron tranquilamente hasta el mes de mayo último, en que se establecieron en esta villa. Baldomero encontró ocupación en una cuadra de las inmediaciones de la Casilla, cuyo propietario conocido por el Maqueto le distinguió bien pronto, guardándole todo género de consideraciones en vista del celo que demostraba en el cumplimiento de su deber. Pero aquí el destino que el protagonista de esta historia viera a una mujer de conducta dudosa llamada Anastasia Ibáñez que admitió los galanteos de Baldomero, consiguiendo que faltara a sus deberes de esposo. Desde entonces este daba a su mujer una vida que nada tenía de agradable. Maltratábala a menudo, no la entregaba el dinero que ganaba, negándole hasta lo más preciso y procuraba vivir alejado de ella. La pobre Ciriaca vivía y sufría en silencio el extravío de su esposo que en más de una ocasión la maltrató hasta el extremo de obligarla a guardar cama. Actualmente vivían en compañía de una honrada familia que admiraba el heroísmo de su convecina al propio tiempo que afeaba en cuantas ocasiones podía el proceder de su marido. El jueves último a las seis y media de la tarde salió de su casa Ciriaca con objeto de llevar la cena a su marido según tenía por costumbre. Las personas que con ella vivían esperáronla hasta las altas horas de la noche y en vista de que no regresaba se acostaron. A las nueve de la mañana siguiente sorprendieron que Baldomero se presentara en casa preguntando por su mujer. Al saber que no había regresado dió pruebas de un dolor inexplicable manifestando sin reservas a sus vecinas que a su esposa debía ocurrirle alguna desgracia. Pronto corrió la voz de la desaparición de Ciriaca por toda la calle; el incidente se hizo público y una sospecha terrible concibieron los vecinos: Baldomero había hecho desaparecer a su esposa. ¿Cómo? Imposible precisar. Una amiga de aquella llamada Melitona Leiva, de oficio lavandera, por ser del mismo pueblo de la presunta víctima, y conocer hasta en sus más íntimos detalles sus disgustos conyugales, dió parte del hecho a la autoridad, y ésta después de poner en la cárcel a Baldomero y a su amante Anastasia, comenzó a instruir las primeras diligencias. Los detenidos, que están incomunicados, guardan la más absoluta reserva, y haciendo protestas de inocencia,...

AVISOS Y NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en desahucio desde 30 de septiembre último en el pago de la suscripción nos permitimos advertirles que cesaremos en el envío del periódico desde primero de enero próximo, si antes no han satisfecho dicho abono. En breve, con motivo del sorteo de quintos, vendrán a Logroño representantes de casi todos los pueblos de la provincia, por medio de los cuales pueden los suscriptores efectuar sus pagos. Parece que los inquilinos de la casa que adquirirá el Ayuntamiento en el Coso para derribarla, se han negado a pagar la renta y a desalojarla por no reconocer en el antiguo administrador derecho sobre dicha casa. Si es verdad esto que nos han asegurado, indudablemente aquellos ciudadanos han aplicado a este caso el dicho vulgar de que «lo que hay en España...» La Delegación de Hacienda anuncia que habiendo recibido aprobadas por la Superioridad las nominas preceptoras de cargas de Justicia correspondientes al mes de noviembre, los Ayuntamientos de Huércanos, Gallinero de Cameros, Alesanco, Canales, Haro, Murillo de río Leza y representantes de los particulares don Lucio, doña Justa, doña Pilar y doña Juana Carranza Fernández de Navarrete y señor Conde de Hervías, pueden presentarse a realizar sus créditos en la Depositaria pagaduría desde el día 4 al 12 del mes actual. En el Juzgado municipal de esta ciudad no hubo ayer inscripciones de nacimientos, ni defunciones, ni matrimonios. El señor coronel de la Zona ha remitido una comunicación al señor Alcalde recomendándole la captura del desertor sustituto para Ultramar Antonio Mariscal y Quiros a quien se está formando expediente por la expresada causa. Procedente de León llegó ayer nuestro amigo el primer teniente de infantería don Juan Baigorri en compañía de su linda hermana Micaela. Su objeto es pasar al lado de sus padres las próximas Pascuas, saliendo después para Filipinas a cuyas posesiones ha sido destinado a su instancia. Por primera vez desde que se estableció el jurado se ha condenado a un hombre a muerte por la Audiencia de Bilbao. Se llama este infeliz José Urberuaga y había matado a su mujer Francisca Bilbao peño con circunstancias tales, que el fiscal pidió la pena de muerte solicitó de la Sala que se acordara a la Reina en demanda de indulto y no habiéndolo acordado así, pidieron los jurados dicho indulto a la Reina y el Gobierno apenas terminada la sesión. Resulta del veredicto que José mató a su mujer sin querer producirle tanto daño y además por obcecación y arrebatado que le produjo aquella con desobediencia y amenazas, por cuyo motivo no le correspondía la pena de muerte, pero daba la casualidad de que la Francisca estaba embarazada y hubo que apreciar también el delito de aborto que elevó la pena a muerte sin que sirviesen para nada dos atenuantes tan calificadas. Sin embargo es casi seguro que el reo será indultado conmutándose esta pena por la de cadena perpetua. Garres, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería. Además de la manta y bota que en nuestro número de ayer dijimos que se hallaban depositadas en la alhóndiga, hay también varios libros, un sombrero y un pasaporte militar expedido a favor de don Baldomero Arana y Villa, tipógrafo. A propósito allí vimos un saquito que contenía al parecer azafrán, pero que realmente no lo es, y el cual procede de un individuo que pretendió, según parece, expender como azafrán legítimo la sustancia indicada. Ayer se recibió en el Gobierno civil de la provincia una Real orden aprobando las cuentas formadas justificando la inversión de las seis mil pesetas concedidas para subvenir a los gastos originados en Autol a causa de la epidemia cólica. Se ha presentado la viruela en el ganado de don José Gil González, de Ansejo, el cual ha sido aislado y su enfermedad parece relativamente benigna. El juicio oral señalado para el día de ayer contra Pedro Martínez y Santiago Pavia por el delito de injurias fue suspendido por enfermedad de algunos testigos, debiendo en su lugar celebrarse el día diez del proximo enero. Se han remitido al Ministerio de la Gobernación los estados detallados por concepto de los pagos ordenados y realizados por el señor Presidente de la Diputación desde el día primero de julio de 1890 hasta 31 de diciembre de 1892 y desde primero de enero de 1893 hasta la fecha, así como el de gastos por el censo electoral. En breve publicará la Gaceta el real decreto organizando el cuerpo de contabilidad del Estado, la instrucción para su cumplimiento, los programas para los exámenes y la convocatoria para que puedan examinarse en primero de marzo próximo los actuales funcionarios del ramo que no reúnan el número de años de servicio necesarios para ingresar en el cuerpo por derecho propio. Las vacantes que ocurran de la clase de aspirantes y oficiales de tercera clase se proveerán mediante examen público. Los ejercicios para el examen de ingreso y para conservar el derecho a formar parte del mismo, serán tres: uno teórico y de preguntas, y dos prácticos, ó de casos de contabilidad y teneduría. Telegrafían de Tángier que el embajador de Inglaterra que está actualmente en Fez gestiona cerca del sultán la cesión de la isla del Peregil, entre Ceuta y Tángier para establecer un depósito de carbón.

SE ENCONTRÓ DIEZ Y OCHO BRILLANTES.

En el otoño de uno de esos años turbulentos el cadernal Richilieu era el que gobernaba la Francia, M. de Berault, emisario político, se apeó de su caballo en frente de una posada en una aislada aldea al pie de las Pirineos. En el polvo del camino vió una pequeña bolsita, igual a las que llevan las señoras en el seno de sus vestidos y que contienen polvos perfumados. Al abrirla privadamente en su cuarto, halló que contenía diez y ocho brillantes de primera agua. Lo que sigue a esta aventura es parte de la historia de Francia. Ahora sírvanse tomar nota de la lección que este incidente es para todos nosotros. «Por más de diez años,» nos dice un corresponsal, «he sufrido de indigestión y bilis; quería a menudo arrojar por la boca el alimento y sufría de intensos dolores de intestinos, solía tomar con frecuencia bicarbonato de magnesia ó soda, que por el momento me daban algún alivio; pero los ataques continuaban y se repetían con más frecuencia. Poco tiempo después y precisamente por casualidad (pues nunca leía los avisos en los periódicos) me atrajo la atención un artículo referente al Jarabe Curativo de la Madre Seigel que aparecía en la Ilustración. «Para ser franco con Vds. créi que fuese uno de los tantos remedios que se dicen burlar todo y cuanto hay. Antes de confiar en el Jarabe, me consulté con mi médico el Doctor Don José Herbas de Santa Elena en cuanto a si me haría algún bien y me impulsó que lo estaba recetando para un enfermo que sufría de lo mismo que yo. Quedando convencido por lo que me dijo, compré una botella y la usé de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta. «Sea dicho en honor a la verdad que por los seis meses últimos no he sentido la enfermedad que por tanto tiempo me afligía; hoy digiere el alimento perfectamente bien y la tendencia a vomitar y otros síntomas han desaparecido completamente. Si me siento una que otra vez un poco mal, lo que me sucedería después de una comida abundante, tomo una dosis, del Jarabe y desaparece la incomodidad. (Firmado) José de Prada, Miña San Fernando, Santa Elena (Jaén), 2 de Junio de 1894. «Por más de seis años,» nos escribe otro corresponsal, «había sufrido de dolores de estómago que siempre me venían después de las comidas. Me aumentaba tanto esta enfermedad que por último no pude dedicarme a los quehaceres de casa, tomé muchas medicinas pero sólo fué para empeorarme, perdí el apetito, tuve que guardar cama y principié a creer que estaba tísico. Un día leí las maravillosas curaciones que hacía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, inmediatamente compré una botella a Don José Domínguez, boticario de ésta, y principié a tomarlo; en tres días estuve mejor y al concluir la botella me encontré bueno. «Al darle las gracias a Don José Domínguez por el libro, por el cual me impuse primeramente del Jarabe, no puedo menos que darle las gracias también como el autor del remedio que me ha proporcionado la mayor bendición y buena salud. (Firmado) Josefa León, Canada Rosal, Sevilla, 13 de Junio de 1894. Vds. me dirán ahora: «¿Qué hay en estas narraciones de enfermedad que indiquen la historia del saquito de brillantes? Dos cosas; primera, que la salud vale más que los diamantes y segunda, que si el señor de Prada hubiera tenido la costumbre de leer los avisos en los periódicos, sin duda, hubiera sabido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, mucho antes de lo que lo supo. «No despreciéis el polvo, pues puede contener joyas. No paséis por alto los avisos pues pueden contener informes de más valor que todas las joyas de este mundo. Está en la lección para Vds. y para mí. Miles de la buena gente de España, que sufren de indigestión y dispepsia y de las enfermedades que provienen de éstas están hoy sanas y felices, por haber leído los avisos y tomado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ojalá que suceda que el examen de esta pequeña narración conduzca al mismo resultado en los casos de muchos otros. «Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 153, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espondedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco pequeño, 8 reales. Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España. Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año 28. Administración, Jardines, 32 principal, Madrid. Pomada antirreumática INIGUEZ La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia. En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales. PESCA DE MODA LANGOSTINOS Y OSTRAS FRESCAS En el Círculo Logroñés.

La Calvicie ha muerto POMADA PRODIGIOSA

Ha llegado a esta capital con objeto de establecer para hacer notar al público la BELLZA con su inventor señor VEGAS y evitar la calvicie. Precio, 15 y 25 pesetas cada tarro de la pomada. También trae el BALSAMO DE LA BELLA ORO, el cual desaparecen las pecas, manchas y la calvicie. Los pedidos irán acompañados de libranzas de Giro mutuo ó sellos de franquicia de 0.15 centimos del curso día sale con dirección a París. Horas de consulta: de diez de la mañana a cuatro de la tarde.—Fonda del Comercio.—Consulta gratis. OCASIÓN Paños, Estambres, Gergas y Chevots de la más alta novedad se acaban de recibir en el comercio de tejidos de LA BANDERA. Para las condiciones excepcionales en que se ha hecho esta compra permite a sus dueños ofrecer estos artículos con un 50 por 100 (VERDAD) de rebaja de los precios de fábrica. ¡Ojo! no confundirse «La Bandera» GONZALO LÓPEZ Y COMPAÑIA Portales, 26 y San Blas, 2. E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas zarzandados, empasta, orlona y opera sin dolor empleando el Cloruro de Bilo y otros. Mayor, 58 y 60, entr. y Sagasta, 23, Logroño. Telegramas BOLSA (DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑIA) Madrid, 5-550 t. Madrid, cotización de hoy 4 por 100 interior al contado 73.25 4 por 100 interior, fin de mes, 73.40 4 por 100 exterior 73.40 Acciones Banco de España 391.00 4 por 100 amortizable al contado 30.90 Acciones de la Compañía de Tabacos 176.00 Cubas de 1886 109.50 de 1890 98.00 Francos a la vista 111.16 Libras 239.95 París, cotización de hoy 4 por 100 exterior español 73.80 3 por 100 renta francesa 102.52 5 por 100 italiano 85.70 Minas de Robinson (oro) 188.00 de Ferreira (oro) 337.00 4 por 100 turco 25.70 Acciones Río Tinto (cobre) 000.00 Acciones ferrocarriles andaluces 216.00 Norte España 124.00 Randfontein (oro) 17.50 Acciones ferrocarriles Alicante 172.00 Renta portuguesa 25.68 Banco Otmanno 688.00 Beers (diamantes) 000.00 Representante en Logroño, D. Víctor Abeytua, Mercado, 124, 3.º DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 5 El debate político se prolonga; los carlistas y republicanos preparan incidentes. La mayoría proyecta hacer una gran tirada del discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta. Aumenta la agitación en Marruecos. Reina tranquilidad en Río de Oro. Los republicanos insisten en provocar al señor Abarzuza hasta obligarle a dimitir. DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 5-11 n. SENADO Continúa el debate sobre la reforma de segunda enseñanza. El señor obispo de Málaga pronuncia un discurso defendiendo la enseñanza religiosa en los institutos, como medio de mejorar la sociedad, cuyos males dimanarían de la falta de creencias en sus jóvenes. Los señores obispos de Salamanca, conde de Canga Argüelles y marqués de Pidal se muestran conformes y aplauden las ideas espuestas por el obispo de Málaga. CONGRESO En el debate político ha reafirmado el señor Mella, pronunciando un discurso de muy viva oposición. Ataca al señor Sagasta con conceptos muy duros y luego se dirige a toda la mayoría aludiendo a los discursos pronunciados por los señores Sagasta y Abarzuza y aplaudidos por los diputados. Afirma que a los liberales que constituyen la mayoría les importa muy poco que la monarquía sea en España accidental ó sustancial, pues lo único que les interesa es que sea sustancial, como efectivamente lo es para ellos. Habla de su viaje a Logroño y recuerda que vivió en uno de sus pasados la estatua levantada al señor Sagasta, la cual descubre. Dice que tiene levantada una de las manos como pidiendo el poder: el artista ha sacado al señor Sagasta encogido de hombros como demostrando que todo lo demás no le importa nada. Interviene en el debate el señor Azcarate para contestar a las escitaciones hechas por los señores Sagasta y Soldevilla. Muestra extrañeza de la impresión que han hecho en el Gobierno las palabras del señor Salmerón respecto a las relaciones de España y Cuba, afirmando que son iguales a las de un ministro de Ultramar con el señor Sagasta. Para demostrarlo lee unas declaraciones de señor Becerra respecto a la autonomía de las Antillas que son muy parecidas a lo dicho por el señor Salmerón, sacando después consecuencias. El señor Soldevilla protesta de las palabras del señor Azcarate y defiende con gran energía el patriotismo del señor Becerra. Interviene de nuevo el señor Sagasta. Afirma que el señor Salmerón siempre ha obrado como si fuese enemigo de la patria. En un período elocuente dice que España gastará si es preciso toda su sangre y todo su dinero para conservar la integridad de la patria. (Los ministeriales le aplauden ruidosamente durante gran rato). Eso es lo que negáis los republicanos, añade. (De los banos de los republicanos...

SE ENCONTRÓ DIEZ Y OCHO BRILLANTES.

En el otoño de uno de esos años turbulentos el cadernal Richilieu era el que gobernaba la Francia, M. de Berault, emisario político, se apeó de su caballo en frente de una posada en una aislada aldea al pie de las Pirineos. En el polvo del camino vió una pequeña bolsita, igual a las que llevan las señoras en el seno de sus vestidos y que contienen polvos perfumados. Al abrirla privadamente en su cuarto, halló que contenía diez y ocho brillantes de primera agua. Lo que sigue a esta aventura es parte de la historia de Francia. Ahora sírvanse tomar nota de la lección que este incidente es para todos nosotros. «Por más de diez años,» nos dice un corresponsal, «he sufrido de indigestión y bilis; quería a menudo arrojar por la boca el alimento y sufría de intensos dolores de intestinos, solía tomar con frecuencia bicarbonato de magnesia ó soda, que por el momento me daban algún alivio; pero los ataques continuaban y se repetían con más frecuencia. Poco tiempo después y precisamente por casualidad (pues nunca leía los avisos en los periódicos) me atrajo la atención un artículo referente al Jarabe Curativo de la Madre Seigel que aparecía en la Ilustración. «Para ser franco con Vds. créi que fuese uno de los tantos remedios que se dicen burlar todo y cuanto hay. Antes de confiar en el Jarabe, me consulté con mi médico el Doctor Don José Herbas de Santa Elena en cuanto a si me haría algún bien y me impulsó que lo estaba recetando para un enfermo que sufría de lo mismo que yo. Quedando convencido por lo que me dijo, compré una botella y la usé de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta. «Sea dicho en honor a la verdad que por los seis meses últimos no he sentido la enfermedad que por tanto tiempo me afligía; hoy digiere el alimento perfectamente bien y la tendencia a vomitar y otros síntomas han desaparecido completamente. Si me siento una que otra vez un poco mal, lo que me sucedería después de una comida abundante, tomo una dosis, del Jarabe y desaparece la incomodidad. (Firmado) José de Prada, Miña San Fernando, Santa Elena (Jaén), 2 de Junio de 1894. «Por más de seis años,» nos escribe otro corresponsal, «había sufrido de dolores de estómago que siempre me venían después de las comidas. Me aumentaba tanto esta enfermedad que por último no pude dedicarme a los quehaceres de casa, tomé muchas medicinas pero sólo fué para empeorarme, perdí el apetito, tuve que guardar cama y principié a creer que estaba tísico. Un día leí las maravillosas curaciones que hacía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, inmediatamente compré una botella a Don José Domínguez, boticario de ésta, y principié a tomarlo; en tres días estuve mejor y al concluir la botella me encontré bueno. «Al darle las gracias a Don José Domínguez por el libro, por el cual me impuse primeramente del Jarabe, no puedo menos que darle las gracias también como el autor del remedio que me ha proporcionado la mayor bendición y buena salud. (Firmado) Josefa León, Canada Rosal, Sevilla, 13 de Junio de 1894. Vds. me dirán ahora: «¿Qué hay en estas narraciones de enfermedad que indiquen la historia del saquito de brillantes? Dos cosas; primera, que la salud vale más que los diamantes y segunda, que si el señor de Prada hubiera tenido la costumbre de leer los avisos en los periódicos, sin duda, hubiera sabido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, mucho antes de lo que lo supo. «No despreciéis el polvo, pues puede contener joyas. No paséis por alto los avisos pues pueden contener informes de más valor que todas las joyas de este mundo. Está en la lección para Vds. y para mí. Miles de la buena gente de España, que sufren de indigestión y dispepsia y de las enfermedades que provienen de éstas están hoy sanas y felices, por haber leído los avisos y tomado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ojalá que suceda que el examen de esta pequeña narración conduzca al mismo resultado en los casos de muchos otros. «Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 153, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espondedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco pequeño, 8 reales. Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España. Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año 28. Administración, Jardines, 32 principal, Madrid. Pomada antirreumática INIGUEZ La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia. En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales. PESCA DE MODA LANGOSTINOS Y OSTRAS FRESCAS En el Círculo Logroñés.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

VICTORIA de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINAS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA V. DESCHIENS

resiste á la HEMOGLOBINA V. DESCHIENS

DE VINO - ELIXIR - GRAGEAS - JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

El Estómago Artificial!!

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certifiican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las di-pesias, gastralgias, alceras, catarro gastrico, etc. etc. DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, aced as ardores, erupios, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extráñamiento, etcetera, etcetera, etcetera. Aunque la enfermedad se ha resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuento al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 850 al paciente que las pide. Depósito general en Madrid: Sucesores de Miguel Moreno, Arenal, 2.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, lisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos

Se vende en la imprenta de 'La Rioja', á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO

Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros á comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contratan, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D. VICTOR ABEYTA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

AVISO

Se arrienda en tres reales diarios la tienda y piso entresuelo de la casa núm. 3 de la calle de la Compañía. Calle del Seminario, 26, darán razón.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia permatorea y esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales efectos: 4,30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, C. de S. Blas, 9, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

A CARGO DE

JUAN ISNARDO È IPAS

Calle de la Libertad, núm. 18 pral (esquina á la de Vendez-Núñez, ZARAGOZA)

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público su servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS.

Depositarios en Logroño: Sres. Herrero y Riva.—Banqueros Representante en Logroño: D. Basilio López, Calle de Soria, 19

NOTA.—Se avisa á los padres de los mozos sorteables, que el señor Isnardo ó su representante, se hallará como en años anteriores, en la fonda del Suizo de Logroño, del 4 al 8 de diciembre, en donde contratará á los que lo deseen, poniendo la correspondiente garantía en casa de los señores Depositarios.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Diciembre, 12	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. M. Landa	Habana, Matanzas Nuevitas, Caibarien, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 26	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerra	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores que notifiquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

Hijos de YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, 6 á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

La Verdadera Económica

Sesteria Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales. Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

QUINTOS

NADA DE SUSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de D. Pío Segundo Morgia, Mayor, 114, éste garantizará el contrato, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo. Para más detalles al agente don Pedro Pancorbo, Procurador, Mercado, 55, 3.º—Logroño.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo; SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered.

St. James Laboratory—Eastville.

IMPRENTA DE LA RIOJA

LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	14 de novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	21
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Leonora	28
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	3 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio activo con arreglo á la ley

GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 700 ptas. se juega la suerte redimiendo á los quintos que los toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la ley.

Por 125 pesetas para los que sólo pretenden librarse de Ultramar.

Suscripción especial.

Depositando 200 pesetas se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan con ratios provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.—Garantía la Empresa el cumplimiento de sus contratos depositando el dinero necesario en el Establecimiento de crédito que los interesados designen.

Para más informes pidense al representante de la Zona de Logroño.

Oficinas: Plaza de Amós Salvador, 3.—El representante. Homobono Ardanza.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL

lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, prostración, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flóres blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C. — Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

LINEA DE VAPORES SERRA

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500; Serra, de 3.500; Pedro, de 5.000; Guido, de 5.500; Gracia, de 5.000; Leonora, de 4.500; Ernesto, de 5.000; Hugo, de 4.500; Francisca, de 4.500; Carolina, de 3.500; Enrique, de 4.500; Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Matanzillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vivina el 14 de noviembre.

Alicia el 21

Leonora el 28

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores que comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.